

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CESIÓN DE EMPRESAS

26250 *FAST GOOD AMÉRICA, S.L., SOCIEDAD UNIPERSONAL
(SOCIEDAD CEDENTE)
LENGUADOS VIVOS, S.L., SOCIEDAD UNIPERSONAL
(SOCIEDAD CESIONARIA)*

Anuncio de disolución sin liquidación y cesión global del activo y pasivo.

De conformidad con lo dispuesto en la normativa mercantil aplicable al efecto, se hace público que, con fecha 30 de junio de 2009, el Socio único de Fast Good América, S.L., Sociedad Unipersonal (Sociedad Cedente) provista del Número de Identificación Fiscal B/84.189.828, ha acordado, la disolución sin liquidación de la Sociedad Cedente, mediante la cesión global de su activo y pasivo a favor de su Socio único, la sociedad Lenguados Vivos, S.L., Sociedad Unipersonal (Sociedad Cesionaria), provisto del Número de Identificación Fiscal B/82.954.975. La Sociedad Cesionaria, beneficiaria de la cesión global del activo y del pasivo, expresamente acepta la cesión acordada, subrogándose en todos sus derechos y obligaciones.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 246 del Reglamento del Registro Mercantil, se hace constar expresamente el derecho que asiste a los acreedores de la Sociedad Cedente y de la Cesionaria a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados, en ambos domicilios sociales, así como el derecho que les asiste a oponerse a la cesión global dentro del plazo de un (1) mes a contar desde la fecha de publicación del último anuncio del acuerdo de disolución sin liquidación por cesión global del activo y del pasivo.

Madrid, 31 de julio de 2009.- La Secretaria no consejera del Consejo de Administración de "Fast Good América, S.L., Sociedad Unipersonal", Tamara Wegmann Lecue, y el Administrador Solidario de "Lenguados Vivos, S.L., Sociedad Unipersonal", J. Ignacio Aranguren González-Tarrío.

ID: A090061466-1